



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 24 FEB 2025

RES. H. N° 0091/25

EXPTE. N.º 4217/24.-

VISTO:

La Res. H. N.º 0041/25, por la cual se establece el llamado a inscripción e interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura HISTORIA MEDIEVAL, de la carrera de Historia, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Guillermo Nieva Ocampo miembro titular de la Comisión Asesora de la convocatoria, eleva observación a la mencionada resolución de convocatoria, respecto del requisito "Plan de Trabajo";

Que mediante pase de Decanato se solicita suspender la convocatoria, a los fines de remitir las actuaciones al Consejo Directivo, a los fines que el mismo se expida respecto de la presentación antes mencionada;

Que, en consideración a las novedades producidas, corresponde suspender la convocatoria establecida en la Res. H. N.º 0041/25;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

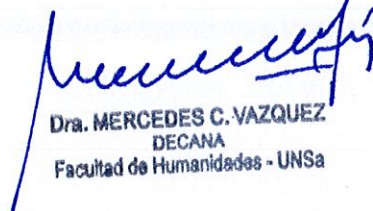
ARTICULO 1º.- SUSPENDER el llamado a inscripción e interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura HISTORIA MEDIEVAL de la carrera de Historia, establecido mediante Res. H. N.º 0041/25, hasta que se expida el Consejo Directivo sobre la presentación del Dr. Guillermo Nieva Ocampo.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros de la Comisión Asesora, Veedores, publicar en cartelera, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Historia y siga al Consejo Directivo para la prosecución del trámite.

DD


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa